



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NUMERO 86-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el día 26 de marzo del año en curso, falleció en la ciudad de Cobán, departamento de Alta Verapaz, el señor JERÓNIMO CHIQUÍN CHE, ex Delegado del Registro de Ciudadanos en ese departamento, deceso que lamenta profundamente la Institución;

POR TANTO:

Este Tribunal, con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:


ARTICULO 1º: Expresar a la familia del señor JERÓNIMO CHIQUÍN CHE, las sinceras muestras de condolencia de la Institución y de los miembros del Tribunal, por tan infausto acontecimiento;

ARTICULO 2º: Designar al Delegado Departamental del Registro de Ciudadanos de Alta Verapaz, para que haga entrega a la familia del señor CHIQUÍN CHE, de la copia del presente Acuerdo;

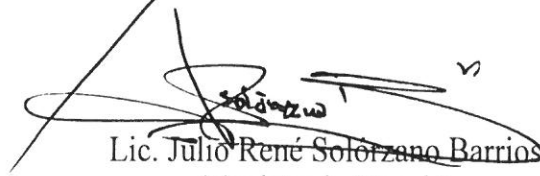
ARTICULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de marzo de dos mil catorce.

COMUNÍQUESE:


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente




Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Ms. Maria Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Agullar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

